



La Conferencia Permanente de los Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), reunida en su XXXIX Reunión Plenaria de manera presencial y virtual en la Ciudad de México, el día 10 de diciembre del 2021, con la participación de más de 90 representantes de las 69 organizaciones políticas que la conforman, analizaron y debatieron con profundidad los diferentes problemas que afrontan los países de la región, agudizados por la pandemia y, en consecuencia, suscriben la siguiente:

DECLARACIÓN

1. Se hizo un reconocimiento a la trayectoria del estimado compañero Hyacintho Rudy Croes vicepresidente de la COPPPAL, fallecido el 20 de noviembre pasado y, en su memoria, se rindió un minuto de aplausos.
2. Se guardó un minuto de silencio por los migrantes indocumentados procedentes de países de Centroamérica y el Caribe fallecidos un accidente en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas el 9 de diciembre.
3. Se aprobó el Informe de Actividades de la COPPPAL 2020-2021.
4. Se ratificó retomar el nombre de Luis Donald Colosio a la Orden al Mérito Latinoamericano, efectuando la enmienda al artículo 58 de los estatutos de la COPPPAL.
5. Se concedió la Medalla Gustavo Carvajal Moreno "Mensajero de la Paz" al compañero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano destacado y reconocido político mexicano.
6. Se otorgó la presea Gustavo Carvajal Moreno "Mensajero de la Paz" a la compañera Dulce María Sauri Riancho, expresidenta del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, ex presidenta de la COPPPAL y ex gobernadora de Yucatán.
7. El compañero Florencio Marín, reconocido miembro del Partido Popular Unido y ex viceprimer ministro de Belice, recibió la presea Gustavo Carvajal Moreno "Mensajero de la Paz".
8. Se concedió, post mortem la presea Gustavo Carvajal Moreno "Mensajero de la Paz" al compañero Hatuey De Camps, quien fuera presidente del Partido Revolucionario Democrático (PRD) y vicepresidente de la COPPPAL, así como fundador y presidente del Partido Revolucionario Social Demócrata (PRSD).
9. Se confirió la presea Gustavo Carvajal Moreno "Mensajero de la Paz" post mortem al compañero Horacio Serpa, excandidato a la Presidencia de la República de Colombia por el Partido Liberal Colombiano.



10. Se otorgó la presea Gustavo Carvajal Moreno "Mensajero de la Paz" post mortem, al compañero Líber Seregni, destacado político uruguayo, fundador del Frente Amplio de Uruguay, candidato presidencial de su país y vicepresidente de la COPPPAL.
11. La Medalla al Mérito Latinoamericano fue entregada a la compañera Evelyn Wever-Croes, primera ministra de Aruba por su incansable lucha por la autonomía de Aruba de los Países Bajos, así como post mortem al compañero Pompeyo Márquez, quien fuera fundador del Movimiento al Socialismo (MAS) y de la COPPPAL en 1979.
12. Se hizo un reconocimiento a la labor política del compañero Gerardo González, del Partido Revolucionario Democrático de Panamá, quien fuera Ministro y asesor en las negociaciones de los Tratados Torrijos-Carter, así como expresidente de la COPPPAL.
13. Se aprobó otorgar una vicepresidencia honoraria a la compañera Edmonde Suplicce del Partido Fusión Socialdemócrata Haitianos.
14. Se aceptó la propuesta para la creación de las vicepresidencias fundadoras para los compañeros Jaime Paz Zamora del Movimiento Izquierda Revolucionaria de Bolivia y Rubén Berríos Martínez del Partido Independentista Puertorriqueño.
15. Se mandató enviar un comunicado dirigido al Consejo de Seguridad de la ONU y a la cancillería mexicana, para que se analice la situación que prevalece en Haití.
16. Se aceptó entregar en la XL Reunión Plenaria del 2022, la presea Gustavo Carvajal Moreno "Mensajero de la Paz" en su modalidad post mortem al compañero Víctor Raúl Haya de la Torre, fundador hace casi un siglo del Partido Aprista Peruano (APRA), al expresidente de la COPPPAL, compañero Antonio Cafiero del Partido Justicialista de Argentina, así como al compañero Anselmo Sule del Partido Radical de Chile y fundador de la COPPPAL.
17. Se aprobó entregar la Medalla Gustavo Carvajal Moreno "Mensajero de la Paz" al compañero Luiz Inácio Lula da Silva del Partido dos Trabalhadores (PT) de Brasil por su destacada trayectoria política y su contribución a las luchas latinoamericanas.
18. Se otorgará post mortem la Orden al Mérito Latinoamericano al compañero Hyacintho Rudy Croes en la próxima XL Reunión Plenaria del 2022.
19. Se suscribió el Informe sobre El Salvador, presentado por la Misión de Paz, Diálogo y Verificación del Estado de la Democracia, que envió la COPPPAL.



20. Se aprobó, por votación unánime, realizar la XL Reunión Plenaria de la Conferencia Permanente de los Partidos Políticos de América Latina y el Caribe en San Miguel de Allende, México, en 2022.

Comisión de Migración

21. Se aprobó el documento de la Comisión de Migración y se acordó crear un plan de acción para poder incidir de mejor forma en toda la crisis humanitaria que se desarrolla, por motivo de la pandemia en toda América Latina, instando a los partidos miembros para que envíen sus valoraciones con relación a toda la normativa internacional y nacional que se ha aprobado en sus respectivos países, así como las acciones que se realizan desde los distintos espacios de poder institucional: gobiernos, parlamentos, congresos, municipios, para abordar esta problemática y los fondos presupuestarios de cada país destinados a esta problemática.

Comisión de Integración

22. Se aprobó el documento “Los efectos políticos, económicos, sociales y sanitarios del Covid 19 en América Latina y el Caribe”, elaborado por la Comisión de Integración de la COPPPAL que preside Marta Maurás del Partido por la Democracia de Chile, el cual está orientado al trabajo de los partidos miembros y busca apoyar su reflexión y actuación política, para enriquecer su contribución al desarrollo nacional y la búsqueda de consensos regionales sobre temas críticos y posibilidades que emergen del momento político que vive la región y el mundo, caracterizado por una crisis multidimensional. Este informe consta de una serie de propuestas que se desarrollan en seis desafíos y veintitrés ejes de acción política.

Comisión de Educación

23. Se aprobó la conformación de la Comisión de Educación de la COPPPAL como un espacio de integración regional de los partidos políticos progresistas, para promover un modelo de educación como la principal herramienta para fortalecer la democracia en América Latina. Esta tendrá como objetivos:

- Promover y acompañar a los partidos miembros de la COPPPAL a fortalecer, mediante la creación de programas de formación política.
- Promover el intercambio de las buenas prácticas de educación, información y política entre los partidos miembros que, a partir de compartir experiencias educativas que ayuden a continuar innovando en la materia.
- Analizar los modelos educativos de nuestros países a nivel de la región, y dar seguimiento a las políticas públicas educativas para, desde nuestros partidos, tener un diagnóstico a nivel regional.



- Promover un modelo educativo que sea innovador, integrador y tecnológico, el cual permita que nuestros representantes políticos puedan impulsar lo nacional hacia una visión regional de la COPPPAL.
- Promover buenas prácticas educativas que estén funcionando en nuestros países, las cuales los partidos miembros puedan promoverlas para que sirvan de modelos educativos a ponderar como referentes regionales.

COPPPAL Mujeres

24. Se aprobaron las propuestas presentadas por la COPPPAL Mujeres de seguir una ruta de mayor empoderamiento, visibilizarían de liderazgos, formación política y fortalecimiento de la unidad de propósitos para poder avanzar en una agenda progresista, para ello se impulsará desde los partidos políticos afiliados a la COPPPAL la representación interna en paridad en todos sus niveles estructuras y comisiones internas de cada partido.

Se consolidará el cimiento de la paridad, en cargos de representación política de los partidos y países miembros de la COPPPAL en todos los niveles de elecciones parlamentarias, regionales, municipales, para ello se realizará un trabajo conjunto con el observatorio electoral de COPPPAL.

Se incentivará el liderazgo y empoderamiento de las mujeres de los partidos miembros de COPPPAL, a través de la formación política estratégica en la escuela de formación de liderazgo de género, para lo cual se buscará una alianza con las instancias formativas de la Conferencia, con otros partidos, fundaciones e instancias internacionales.

COPPPAL Juvenil

25. Se aprobó el informe de la COPPPAL-Juvenil y, en ese marco, se presentó y felicitó la propuesta a los partidos políticos de América Latina y el Caribe relativa a firmar un acuerdo con 10 acciones concretas de participación de la juventud, destinadas a darles un espacio fundamental. Si los partidos en un año, luego de la firma, logran concretar cierta cantidad de esas acciones, se le otorgará el premio y la certificación de partidos amigables con el fomento de la juventud en política.

Observatorio Electoral

26. Se aprobó el Informe presentado por el Observatorio Electoral de la COPPPAL, con el compromiso conjunto de continuar trabajando en los próximos procesos electorales que tendrán lugar en los países de la región en el año 2022.



SITUACIÓN POR PAÍS

El Salvador

Insistir en el tema de la limitación del derecho a los actores políticos en El Salvador, tanto por el financiamiento como los serios obstáculos de participación, de actuación, de articulación y la ley de inmunidad.

Trasladar a la Secretaría General de las Naciones Unidas el Informe de la Misión de Paz, Diálogo y Verificación del Estado de la Democracia de la COPPPAL sobre la situación política en El Salvador, lo mismo que a su Comisión de Derechos Humanos, a la CIDH y demás organismos internacionales interesados en los temas de la democracia, los derechos humanos, la defensa de los derechos de las mujeres y del derecho de información pública de los pueblos y de su libertad de expresión.

27. La Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina acuerda crear un Comité de seguimiento a la situación del proceso social y democrático en El Salvador, enfocado en los siguientes ámbitos:

- a. Presas y presos políticos y derechos humanos
- b. Persecución y acoso político a los movimientos de mujeres
- c. Persecución y sofocamiento contra las voces críticas y de oposición
- d. Acoso a los movimientos populares
- e. La impunidad con la que se está blindando el autoritarismo y la corrupción

Argentina

El propio FMI reconoció los graves errores que cometieron en Argentina otorgando al gobierno del ex presidente Mauricio Macri, violando sus reglamentos internos, un crédito de 47.000 mil millones de USA, causando con esa actitud irresponsable una tragedia económica y social y sobre la que el mismo organismo está realizando una auditoría interna.

En este sentido se solidariza con lo manifestado por el gobierno argentino en la necesidad de no asumir compromisos que lo obliguen a descargar un fuerte ajuste sobre los sectores sociales que más han sufrido la crisis económica desatada en el año 2019 y agravada por la emergencia de la pandemia del COVID.



Puerto Rico

La COPPPAL reconoce con mucho orgullo al Partido Independentista en su justa y constante lucha, que el pasado 20 de octubre cumplió 75 años abogando por la libertad e independencia de Puerto Rico.

Asimismo, la COPPPAL reafirma su compromiso con el hermano país puertorriqueño, reconoce su carácter de nación latinoamericana y caribeña, y como tal su derecho a la libre determinación e independencia para dar fin a la infamia y al insulto del centenario problema que es el colonialismo.

